

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

CVE-2012-11573 *Resolución de 22 de agosto de 2012 por la que se elevan a definitivas las listas de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden ECD/39/2012, de 9 de mayo de 2012.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.2 de la Orden ECD/39/2012, de 9 de mayo (Boletín Oficial de Cantabria, de 21 de mayo de 2012), se elevan a definitivas las listas de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, una vez subsanados los errores materiales advertidos, corregidos los defectos detectados e incorporados los nuevos opositores cuyas solicitudes, han sido recibidas en esta Dirección General en los plazos establecidos y han subsanado el defecto que originó su exclusión.

Por ello, esta Dirección General de Personal y Centros Docentes ha resuelto:

Primero.- Elevar a definitivas las listas de opositores admitidos y excluidos a dichos procesos selectivos.

Segundo.- Exponer dichas listas al público en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, calle Vargas, número 53, sexta planta de Santander, a partir del día 31 de agosto de 2012. Asimismo dichas listas serán publicadas en el portal educativo de esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte en la forma habitual.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el consejero de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a la publicación de las citadas listas.

Santander, 22 de agosto de 2012.

La directora general de Personal y Centros Docentes,
M.^ª Luisa Sáez de Ibarra Trueba.

2012/11573